



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 D'EIVISSA****8039*****Procediment Ordinari 482/2014. Sentència 196/2017***

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

FALLO

Estimando como estimo la demanda interpuesta por Dº Miguel Rodríguez Fernández frente a Dº Stephan Wilhelm Endler, debo condenar y condeno al demandado a que abone al actor la cantidad de 23.151,51 euros más los intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda y al abono de las costas procesales.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACIÓN.- La anterior Sentencia ha sido leída y publicada por la Juez que la suscribe en el día de la fecha. Doy fe.

LA JUEZ LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Y como consecuencia del ignorado paradero de STEPHAN WILHELM ENDLER, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En IBIZA/EIVISSA, a trece de julio de dos mil diecisiete.

LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

